



Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se resuelve provisionalmente el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Gestión y Servicios en el Hospital Regional Universitario de Málaga Referencia 6250 convocado mediante Resolución de 27 de octubre de 2022 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 211 de 3 de noviembre de 2022).

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de 27 de octubre de 2022 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 211 de 3 de noviembre de 2022) por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de una Jefatura de Sección de Gestión y Servicios Referencia 6250 en el Hospital Regional Universitario de Málaga, en el Decreto 132/2021 de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga .

RESUELVE

- **Primero:** Aprobar a propuesta de la Comisión de Selección, la Resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura de una Jefatura de Sección de Gestión y servicios Referencia 6250 en el Hospital Regional Universitario de Málaga, con indicación de la puntuación obtenida por el aspirante:

APELLIDOS Y NOMBRE	Evaluación curricular (máximo 60 puntos)	Proyecto de Gestión (máximo 40 puntos)	TOTAL
MARTÍNEZ VILLALBA, FRANCISCO J	47,5	36	83,5

- **Segundo:** ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web del SAS y los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga.

Contra esta resolución, las personas interesadas podrán interponer reclamación en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga.

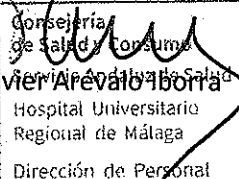
Málaga 12 de diciembre de 2022


LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA


 Consejería de Salud y Consumo
 Servicio Andaluz de Salud
 Hospital Universitario Regional de Málaga
 Dirección de Personal
Edo M. Mar Vázquez Jiménez

DILIGENCIA: para hacer constar que la presente Resolución de la Dirección Gerencia del HRUM por la que se aprueba la Resolución provisional de la convocatoria de la Jefatura de Sección de Gestión y Servicios Referencia 6250 se publica en los tabloneros de anuncios del centro y en la página web del SAS el día 12 de diciembre de 2022.

EL DIRECTOR DE PERSONAL



 <p>Junta de Andalucía</p>	<p>Consejería de Salud y Consumo Servicio Andaluz de Salud Edo. Javier Arevalo Borja Hospital Universitario Regional de Málaga Dirección de Personal</p>	1
---	--	---